

En el Ayuntamiento

El próximo Cabildo

Orden del día para la sesión del sábado.

Expediente instruido al director del Laboratorio Químico Municipal don Juan Nacle Herrera.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo bajas en las matrículas de cocheros, letteros, muestras voladas y canales.

La Comisión de Instrucción pública propone se deniegue la petición del dueño de la casa número 7 de la calle Marqués de Portago, interesando aumento de 150 pesetas mensuales del alquiler por haberse instalado dos escuelas más en dicha casa, toda vez que no hay razón que justifique el aumento, pues sólo se han utilizado los mismos locales arrendados con anterioridad.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras proponiendo la concesión de licencias a varios particulares para obras de reformas en edificios de su propiedad.

Decreto del señor alcalde nombrando, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, con carácter interino, a don J. León Esquembre para la investigación del impuesto sobre instalaciones de grifos y contadores de agua y con el haber de 3.500 pesetas anuales, con cargo al artículo 5.º, capítulo V del presupuesto vigente.

Solicitud de don José Robles Melguizo, veterinario municipal, informada favorablemente por su jefe, interesando 30 días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Idem de varios particulares interesando su inclusión en el padrón general de vecinos.

Dictamen de la Comisión de Impuestos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre reorganización de la cobranza de impuestos municipales.

Proyecto de suplemento de crédito para el pago del personal de Consumos con motivo del establecimiento de la jornada de ocho horas.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de un grifo de agua a presión; de licencia para una obra en la calle del Beaterio del Santísimo y la aprobación de la liquidación de parte de la obra de pavimentación de la explanada del Arco de Elvira con «Petit Pavé», importante 27.439 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Abastos proponiendo se autorice la elevación del precio del pan casero, de 55 a 60 céntimos y del blanco 1.º, de 60 a 65 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	75
Amortizable 5 por 100 1920	88	
Amortizable nuevo 5 por 100	82	
Cédulas 4 por 100	78	25
Cédulas 5 por 100	88	
Exterior 4 por 100	74	25
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4 75 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	445	
de España Río la Plata	106	
de España México		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	52	25
Acciones Tabaco	185	
Perforación del Norte		
de Madrid, Zaragoza y Alicante	182	
Explosivos	567	
Francos	46	50
Minas esterilizadas	40	90
Dólares	11	86

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Folleín de EL DEFENSOR

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

utorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

pondió la desconocida con acento velado, trémulo.

—No tengo secretos para ella— dijo señalando a Lena—. Si no quiere usted hablar en su presencia, puede retirarse.

—No, padre mío, no me iré sin su perdón— añadió la visitante.

Y levantando de pronto el velo, mostró el rostro abatido, pero siempre bello, de Rosetta.

Esta esperaba un grito de cólera, un acto de violencia.

Y estaba dispuesta a soportarlo.

Pero en lugar de ello, el conde prorumpió en una risotada estridente, terrible, que heló la sangre de la misera.

Lena también sonreía.

—¡Ah... es usted! dijo el conde con un acento que no se apartó jamás de los ojos de Rosetta—. ¡Es usted que vi en mi abuelo! ¿Es que le ha arrojado su amante?

La Compañía de Jesús eleva un escrito al presidente del Consejo, en el que expone que la obediencia al Papa no excluye la debida al Poder del Estado

Don Fernando de los Ríos habla del problema de la enseñanza en Cataluña y aboga por una estrecha colaboración de las izquierdas. El ministro de Justicia habla sobre el espíritu del decreto de contratos de arrendamiento

Sobre el problema ferroviario

Madrid 14.—Varios diputados socialistas han visitado al ministro de Obras públicas para hablarle de la situación del problema ferroviario.

El ministro les dijo que espera el informe de los técnicos para abordar la solución.

Se muestra propenso a admitir las soluciones que sean viables, dentro de las grandes dificultades que se presentan.

Declaraciones del ministro de Justicia sobre los contratos de arrendamiento

Madrid 14.—El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, les dijo que en el Ministerio se reciben quejas acerca de la interpretación que por diversos Juzgados se da al artículo 9.º del decreto de 31 de Octubre pasado sobre prórroga y revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Explica que el artículo 9.º dispone que quedarán sin efecto los desahucios en cualquier otro procedimiento judicial recaído por vencimiento, o término del contrato, cuando se den las circunstancias que menciona el artículo 1.º, el cual establece que los contratos que hayan vencido antes del día 2 de Marzo de 1932, siempre que los arrendatarios continúen, se entenderán prorrogados obligatoriamente una anualidad, a no ser que éste renueve dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del contrato.

A mí me parece—continúa—que esta disposición está perfectamente clara, y por tanto me he dirigido a los presidentes de las Audiencias diciéndoles que procedan a la suspensión de cualquier procedimiento, sea o no juicio de desahucio por falta de pago del precio de arrendamiento, siempre que éste se haya promovido el 11 de Julio pasado y se acredite haberse instado juicio de revisión, según que fuere la cantidad de las rentas pendientes de pago y hubiese vencido antes del 31 de Octubre último.

En la orden dada pido a los presidentes de Audiencia que la misma sea transmitida telegráficamente a los Juzgados de primera instancia para su aplicación inmediata a todos los procedimientos.

Interesantes declaraciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 14.—Don Fernando de los Ríos, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que España estaba saliendo de un proceso histórico debido al cambio de régimen, con una limpieza, una paz, una elegancia y una serenidad ejemplares.

Hablando del problema catalán, relacionado también con la enseñanza, ha dicho que no debe mirarse en Madrid como dos cuerpos que se separan, sino como dos almas que se funden.

Tratando de la situación política, ha expresado que el fin de la colaboración de los socialistas en el Gobierno no deben señalarse los republicanos, sino ellos mismos, para irse a la oposición, que es su verdadero fuerte.

—Si mis deseos se cumplieran—terminó diciendo—propagaría por que las izquierdas se ligaran íntimamente con los socialistas, marcando éstos un cartel y programa a desarrollar, y cumplido este dar por terminada su misión gubernamental.

Manifestaciones del señor Bujeda

Madrid 14.—Esta tarde se ha reunido nuevamente la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado.

Un vivo carmín enrojeció las mejillas de Rosetta.

—¡Oh, padre mío... no me insulte usted así; he sido culpable, pero no he caído en manos de un infame. El hombre a quien he seguido, al que amo, es honrado; su único crimen es ser pobre: lo que gana no basta para cubrir nuestras necesidades, y sin embargo, no hubiera recurrido a su compasión de usted a no encontrarme en este estado.

Y dejó caer sus brazos con triste abandono.

Otra carajada espantosa, estridente, salió de los labios del conde.

—¿Y viene usted a jactarse ante mí de su deshonra?—exclamó—. Si no la pisoteo es porque espero mayor venganza. ¿Qué me importa a mí su estado? ¿Qué soy acaso el responsable? ¿Ha querido irse con ese hombre? Váyase con él; de veros a los dos moriré con him-

bre y de desesperación. No obtendrá usted un céntimo de mí; es usted menor de edad, y si la denunciase, su amante sería preso y usted encerrada entre las mujeres perdidas. Pero no daré un solo paso para librarme de la suerte que la espera. Vuelva usted, vuelva usted con su amante. El error de esta casa que mancha con su presencia; ¡y ay de usted si vuelve! ¡Lena, echa esa mujer a la calle!

Rosetta escuchaba jadeante, desesperada, cubriéndose el rostro de vergüenza.

Intentó todavía conmover a su padre, pero el conde rechazó sus manos suplicantes, sus ruegos y la repitió que se fuera de un modo tan terrible, que la infeliz, loca de espanto, salió tambaleándose, empujada por Lena, que la repelía sarcásticamente.

—¡Bien hecho, bien hecho, no me engañará usted así por segunda vez!

En el camino real, a poca distancia de la quinta, Ernesto esperaba a Rosetta en un carruaje.

Con fuerza sobrehumana la misera se arrastró hasta el vehículo, subió, pero el joven no pudo interrogarla: porque Rosetta se desmayó en sus brazos.

Rosetta vendió sus alhajas para pagar las deudas y fueron a vivir a un piso aun más barato de la calle del Po.

La joven hubiera querido trabajar, pero no sabía a quien dirigirse, y además su salud no era muy buena; tenía con frecuencia vértigos, náuseas, una debilidad en todos los miembros, tanto que aun se le ha-

A la salida, manifestó el señor Bujeda a los periodistas que no era cierto que el Gobierno hubiese excitado el celo de la Subcomisión, de la que él forma parte.

Agregó que ésta se reunirá casi a diario, pues tiene el propósito de ultimar este asunto cuanto antes para llevarlo al Parlamento.

Los actos políticos señalados para el domingo

Madrid 14.—El próximo domingo, día 17, se celebrarán muchos actos de propaganda política en provincias.

Como principales se señalan los que tendrán lugar en Granada, Sevilla, Gijón, Málaga y otras poblaciones.

Al de Granada irá el ministro de Justicia, la señorita Victoria Kent y el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

En el de Sevilla tomarán parte los señores Guerra del Río y Melquiades Álvarez.

Se organizan preparativos para el discurso de Lerrux en Barcelona

Madrid 14.—Varios diputados, amigos del ex ministro de Estado señor Lerrux, han manifestado esta tarde que se están llevando a cabo numerosos preparativos para los actos políticos que se celebrarán en Barcelona con motivo del discurso que pronunciará allí el caudillo radical.

Como más importantes figuran la organización de dos trenes especiales: uno que saldrá de Valencia y Castello y otro de Zaragoza.

El señor Lerrux marchará a Barcelona en tren, y le acompañarán la mayoría de los diputados que le siguen.

Declaraciones del ministro de Estado

Madrid 14.—El ministro de Estado ha negado que tenga el Gobierno el propósito de pedir un crédito para sus atenciones, las que se irán resolviendo, atendiendo en primer término a las más apremiantes.

Una petición de propietarios de fincas urbanas

Madrid 14.—Una comisión de propietarios de fincas urbanas ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para que les dé una moratoria en el pago de la contribución.

El señor Carner les ofreció estudiar el asunto.

Ironías del ex conde de Romanones

Madrid 14.—El ex conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que si sus correligionarios le preguntaran el camino a seguir, cígameles la aconsejaría que colaboraran con la República.

Protesta de los jesuitas ante la posibilidad de llevar a efecto el artículo 26

Madrid 14.—En vista de que el diputado radical socialista señor Botella pidió: una de las últimas sesiones del Congreso el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, referente a la disolución de la Compañía de Jesús, ésta ha remitido al presidente del Consejo un escrito, que firman varios letrados, algunos de ellos catedráticos de Universidades, en el que desde el punto de vista jurídico se niega que esta Orden deba ser expulsada.

Los jesuitas convienen en que el cuarto voto es solo una sumisión al Papa en el orden espiritual, sin que esto excluya la sumisión al Poder civil constituido.

—¡Además—dicen—el voto en cuestión afecta únicamente a los religiosos profesos, y por tanto quedan-

bre y de desesperación. No obtendrá usted un céntimo de mí; es usted menor de edad, y si la denunciase, su amante sería preso y usted encerrada entre las mujeres perdidas. Pero no daré un solo paso para librarme de la suerte que la espera. Vuelva usted, vuelva usted con su amante. El error de esta casa que mancha con su presencia; ¡y ay de usted si vuelve! ¡Lena, echa esa mujer a la calle!

Rosetta escuchaba jadeante, desesperada, cubriéndose el rostro de vergüenza.

Intentó todavía conmover a su padre, pero el conde rechazó sus manos suplicantes, sus ruegos y la repitió que se fuera de un modo tan terrible, que la infeliz, loca de espanto, salió tambaleándose, empujada por Lena, que la repelía sarcásticamente.

—¡Bien hecho, bien hecho, no me engañará usted así por segunda vez!

En el camino real, a poca distancia de la quinta, Ernesto esperaba a Rosetta en un carruaje.

Con fuerza sobrehumana la misera se arrastró hasta el vehículo, subió, pero el joven no pudo interrogarla: porque Rosetta se desmayó en sus brazos.

Rosetta vendió sus alhajas para pagar las deudas y fueron a vivir a un piso aun más barato de la calle del Po.

La joven hubiera querido trabajar, pero no sabía a quien dirigirse, y además su salud no era muy buena; tenía con frecuencia vértigos, náuseas, una debilidad en todos los miembros, tanto que aun se le ha-

La Guardia civil de Alhendín también detuvo al vecino de Granada Jesús Pérez López, por interesar lo así el juez municipal de Santafé, donde fué conducido el referido indviduo.

—La de Huétor Santillán ha detenido al vecino de dicho pueblo Aurelio Requena Sánchez, por haberle causado varias heridas a su vecino Manuel Montes Heredia.

Marcha del presidente de la República a Alicante

Madrid 14.—Antes de las diez de la noche, los andenes de la estación del Mediodía se hallaban repletos de público, que acudió para despedir al presidente de la República, que emprende el viaje a Alicante, para asistir a las fiestas que se van a celebrar en dicha ciudad.

En el salón grande de espera estaba el Gobierno y las autoridades, así como el señor Lerroux.

A las diez en punto llegó el señor Alcalá Zamora acompañado del secretario general de Palacio, rindiendo honores una compañía del Regimiento número 1, con bandera y música, que fué revista por el presidente y el Gobierno.

El ministro de Obras públicas sometió a la firma del presidente un decreto creando la Comisión asesora de la industria del cemento.

En el break de Obras públicas, el presidente conferenció con don Fernando de los Ríos, el que le puso a la firma dos decretos sobre bibliotecas universitarias y monumentos.

A las diez y diez minutos partió el convoy, siendo despedido el señor Alcalá Zamora con gran entusiasmo.

Acompaña al presidente de la República, como ministro de jornada, el de Marina.

La dimisión del subsecretario de Estado

Madrid 14.—A última hora de la noche, el ministro de Estado dijo a los periodistas que ante los insistentes requerimientos del señor Agramonte había aceptado la dimisión de su cargo, que ocupará don Justo Gómez Ocegín, actual consejero de España en el Vaticano.

El señor Agramonte será designado ministro de España en Praga.

T. S. H. Programa

Día 16:

De 8 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

11:45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12:00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12:15: Señales horarias. Sobre mesa.

14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el Sexteto de la Estación. «Las bodas de Figa» (ballet), Chapí; Largo del «Concierto ruso», Lalo; «Canto de los remeros del Volga», Bantok; Revista de libros, por Isaac Pacheco; «Fausto» (fantasía), Gounod; «Bocetos del Cáucaso», Ivancov.

15:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15:25: Información teatral. Índice de conferencias.

15:30: Fin de la emisión.

Tarde, 19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

20:15: Noticias. Servicio directo de la Unión Radio.

Noche, 21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas «Los cadetes de la reina», de J. Moyron, música del maestro Luna, y «El último chulo», de Arniches y Lucio, música de los maestros López Torregrosa y Valverde, por el cuadro artístico de Unión Radio.

23:45: Noticias de última hora.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENIDOS

La Guardia civil de Alhendín también detuvo al vecino de Granada Jesús Pérez López, por interesar lo así el juez municipal de Santafé, donde fué conducido el referido indviduo.

—La de Huétor Santillán ha detenido al vecino de dicho pueblo Aurelio Requena Sánchez, por haberle causado varias heridas a su vecino Manuel Montes Heredia.

—La Guardia civil de Villanueva de las Torres, a los vecinos de dicho pueblo Ceterino Rodríguez López, José Rodríguez López, Fernando García Valero (a) Bollote, Rafael García Lozano y José María García Vallejo (a) el Aceitero, en cumplimiento a lo interesado por el comandante juez instructor de Granada, siendo conducidos a dicha plaza e ingresados en la prisión provincial.

UNA DENUNCIA

En Huescar han sido denunciados Florentino López López y doce más, por haber cortado 13 cargas de leña del monte del Estado, si lo conocido por el «Quemado de la Solana», de aquel término, sin la debida autorización.

NOTAS DE LA T. S. H.

La radio y la política

Los políticos van, poco a poco, concediendo a la radio toda la importancia que tiene como medio moderno de gran difusión.

El micrófono de Unión Radio en estos últimos tiempos ha llevado a la masa ciudadana la palabra de los grandes caudillos de la política: Ortega y Gasset, Melquiades Álvarez y el domingo último Miguel Maura han utilizado el micrófono para difundir su pensamiento, para hacer saber, con la extensión y la rapidez que la marcha de la política imponen, su visión de la situación actual y su programa y orientación para el futuro.

Diagnóstico por radio

Una de las novedades que ha establecido la emisora de Turín, ha sido la de dar de una manera regular las conferencias médicas.

Se invita a los radioyentes a enviar a la estación una reseña de los síntomas que notan cuando están enfermos y un eminente médico establece el diagnóstico de la dolencia.

Las comedias radiofónicas

La modalidad de la obra radiada se va perfilando, aunque—hay que reconocerlo—no se ha llegado todavía a la fórmula del verdadero teatro radiofónico ni en España ni fuera de España. Así es que nuestro país marcha en esto al mismo paso que las otras naciones.

Dentro de los tanteos que se realizan para llegar al teatro radiofónico fué muy estimable el realizado por dos notables escritores que entregaron al Cuadro Artístico de la Unión Radio un sainete—muy bien interpretado por cierto—que contiene los elementos y la orientación del teatro radiofónico.

Nueva emisora alemana

La nueva emisora de gran potencia de Lemberg comenzó a funcionar el 20 de Diciembre, en forma tal que los programas son radiados por la nueva emisora desde las 15.30 a las 18.30 horas, dedicadas por espacio de algún tiempo, a ultimar todos los detalles de la instalación, al objeto de asegurarse de que la emisora corresponda a todas las exigencias de su funcionamiento.

Entre tanto, no se ha determinado la fecha en que pesarán por gran emisora la totalidad de los números del programa.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

EL SOL SE MUERE

En medio de las tristesas presentaciones, pues es elevarse algunos momentos a la esfera de la ciencia y comparar los desastrosos de los hombres y las leyes inexorables del Cosmos.

Una autoridad científica, de tanto prestigio como la del abate Th. Moreux, afirma que el Sol se muere. Así como suena. El Sol, día por día, disipando la energía colosal que posee, pierde cada hora su tesoro de calor y llegará un momento en que irá a confundirse con sus hermanos, los soles negros, que arrastran sus cadáveres congelados por el cementerio de los cielos.

En razón de una ley física, parecida a la que se estudia en el equilibrio de los líquidos, y que se aplica a los vasos comunicantes, es absolutamente cierto que todo cuerpo caliente, colocado en un recinto más frío, tiende a perder la temperatura del medio donde se encuentra.

Los sabios del siglo pasado habían calculado que el astro rey tenía aún tela por cortar para la friolera de ciento veinte mil siglos, como gran máximo.

Hoy, un cálculo rigurosamente exacto, indica que por el hecho de su simple radiación, el Sol pierde 250 millones de toneladas por minuto. ¡Considerar el inmenso desgaste en un año, un siglo y en algunos milenios!

Antiguamente, dice M. Moreux, el Sol era mucho más voluminoso que ahora.

Desde antes del nacimiento de la

Tierra se extendía hasta el planeta Marte; pero poco a poco sus bordes se aproximaron al centro. En el momento en que coincidía con la órbita de Venus, la temperatura superficial del astro era de algo así como de 15.000 grados, y de esto calcula el cómputo que hace dos mil millones de años.

Después, la temperatura del Sol disminuyó, quedando en 6.000 grados durante largo tiempo.

El peligro que amenaza a la Tierra es que a medida que la masa solar disminuye en alarmantes proporciones, su atracción cada vez es más débil, y como la atracción es lo que mantiene a los planetas en sus respectivas órbitas y a distancias determinadas, de ahí que toda la maquinaria se descomponga, amenazando para larga fecha, eso sí, una total catástrofe.

Lo que los sabios predicen es que a medida que el Sol se vacíe, la Tierra se aleja de él, agrandando su elipse, y que llegará un día, al caer del tiempo,

Continúa el debate sobre la secularización de cementerios

En la sesión de hoy se dará cuenta de los suplicatorios para procesar a los señores Calvo Sotelo y March

Ruegos y plegaria
Madrid 14.—A las cinco menos cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.
Las tribunas públicas aparecieron repletas de público y los escaños se presentaban bastante animados.
Los primeros momentos se dedicaron a ruegos y plegarias, formulando los señores Calvo Sotelo y March.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos
Madrid 14.—La Comisión de Presupuestos ha examinado y estudiado la prórroga de los generales del Estado, habiendo emitido dictamen favorable.

También ha estudiado la petición que, relacionada con los funcionarios, formuló el diputado señor Bailesteros en el Congreso.

Se crearán escuelas de Castellano en Barcelona
Madrid 14.—Según manifestaciones hechas por varios miembros de la Comisión parlamentaria de Instrucción pública sobre el Estatuto de Cataluña, impera el criterio de que se establezcan Escuelas-Institutos para resolver la cuestión de enseñanza de los no catalanes.

Un proyecto del diputado señor Sbert
Madrid 14.—El diputado de la Esquerda Catalana señor Sbert ha presentado a las Cortes un proyecto para que se satisfagan sus haberes a los funcionarios que fueron despojados de sus cargos por la Dictadura.

Reunión de la Comisión de gobierno del Parlamento
Madrid 14.—Esta noche celebró reunión la Comisión de gobierno del Congreso, tratando del pago de horas extraordinarias a los empleados subalternos del Parlamento.

Debate sobre el proyecto de secularización de cementerios
A continuación se abre el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios.

Se procede a votar el artículo primero íntegramente entre grandes protestas de los agrarios, que piden se lea el artículo 44.

Leído éste, el señor Gil Robles plantea la cuestión de orden, sosteniendo que la nueva redacción constituye un nuevo dictamen y que, por tanto, procede a que éste se imprima y reparta nuevamente a los diputados.

Se pone a votación el artículo y queda aprobado por 229 votos contra 29.

Puesto a debate el artículo segundo, defiende un voto particular el señor Sapiña.

Le contesta por la Comisión el señor Villanueva, que propone la aceptación de una parte del voto, que dice: «Solamente se admitirán enterramientos por los propietarios en los panteones de cementerios privados».

Saborit hace presente el caso que se viene dando de que en las Sacramentales los poseedores de sepulcros particulares sacan los restos sin dar conocimiento a nadie.

Don Pedro Rico reconoce el negocio que se viene haciendo en las Sacramentales.

Dice que en el plazo de un mes se debe hacer una aclaración de propietarios para que éstos digan quién es el enterrado, para evitar abusos en la tramitación de propiedad.

Saborit interviene nuevamente y dice que debe hacerse una declaración formal para poseer sepulcros y saber quiénes son los congresistas que deben ser enterrados por derechos adquiridos.

El señor Galarza expresa que la Sacramental está sometida a la potestad eclesiástica y no a la potestad civil.

Don Pedro Rico dice que la Constitución establece la secularización de cementerios, pero que tiene que ser la Ley la que decida la forma de transmisión y respecto a los derechos adquiridos.

Pide se le dé nueva redacción a este artículo y que diga así:
Las Sacramentales se someterán a la jurisdicción civil y no se harán nuevos enterramientos salvo a aquellas personas que tengan adquiridas sepulcros en propiedad.

En el plazo de un mes se hará una relación de las propiedades existentes, que no podrá traspasarse ni por herencia.

El señor Saborit interviene nuevamente en el debate, significando que la minoría socialista votará el voto particular presentado, ampliándolo en el sentido de que se prohíba terminantemente los enterramientos en las Sacramentales.

El ministro de Justicia expresa que el Gobierno vea bien que se respeten los derechos adquiridos por un plazo determinado, y sin que pudieran ser transmitidos en herencia esos derechos; pero como el asunto está siendo objeto de apasionados comentarios, he creído prudente dejar en libertad a la Cámara para que ella resuelva lo que estime más conveniente.

La Comisión retira el dictamen para introducir en él modificaciones de acuerdo con las diferentes tendencias manifestadas, suspendiéndose la sesión pública para reunirse en secreto.

Mas tarde se abre la sesión pública, leyéndose el orden del día para la sesión de mañana y levantándose ésta a las nueve de la noche.

Reunión de la Comisión de Instrucción pública

AMENIDADES:

Cosas de la moda

Si se quiere llevar un alfiler de corbata, que muy frecuentemente es obsequio de la novia, debe colocarse por debajo del nudo y sobre las caldas. Lo más elegante es una perla negra o blanca de medianas dimensiones.

Los gemelos deberán ser discretos: de nácar para las camisas de diario y de platino o esmalte para las de vestir. Con traje de etiqueta están muy de moda los de platino estrados, de azabache u oro o de platino o esmalte negro.

Ténganlos en cuenta las novias que no sepan qué regalo hacer a sus prometidos.

En cuanto a las pulseras masculinas, las hay de dos clases: las que sujetan el reloj y las que sirven para identificar la persona; estas últimas son de oro brillante o mate.

Vuelve a llevarse la cadena de oro o platino muy fina, que pasa por un ojal del chaleco, y lleva en sus extremos el reloj, alguna llave o lápiz y estilografía.

Aneotario político

María Lázaro formulaba algunos ruegos: «En el semblante de algunos ministros...» Un diputado le interrumpe: «Pero si no hay más que uno en el banco azul!» Soriano añadió: «Es que traía el párrafo preparado.» Insistió María Lázaro: «Me refería al semblante de los ministros...» «Nada—replicó Soriano—que le ha salido mal el párrafo».

«No en el sentido que a esta palabra—exclamaba Vadillo en un debate—le dará el señor que me interrumpe.» E señor Burell preguntó: «¿A quién alude el señor que se dirige al señor Vadillo?» Este replicó: «A la persona que se da por aludida.»

Se lamentaba Senante de un duelo que se había celebrado en Madrid y atacaba al ministro porque no lo había impedido: «¿Pues qué quiere su señoría—contestaba el ministro—si yo no lo sabía?» Soriano interrumpe: «Todo Madrid lo sabía; todo Madrid menos él; pues aquí está él.»

Solicitó un obispo rectificación de un periódico por supuestos agravios a San José. Leyó la carta al periódico dirigida el señor Orte.

En algunas novelas se ha explotado la situación extraña del individuo que lee en un periódico la noticia de su fallecimiento.

Desde el humorismo más regocijante hasta las más macabras fantasías, todo se ha desbordado en rededor de ese hombre feliz que ha logrado leer en vida los diframbos que sus contemporáneos guardaban para su muerte.

Disgusto más terrible es el sufrido por el novelista español Pedro Mata. No ha leído la noticia de su muerte. Ha leído nada menos que la información de su boda.

Un periódico de Cuba publicó una reseña dulzona y cursi de su matrimonio... con una georgiana. Pedro Mata comenzó por indignarse. Supo que un comerciante de Georgia había usurpado su nombre para contraer matrimonio, y hasta había prometido, tal vez para justificar su personalidad, escribir una novela.

Pedro Mata, bien reflexionado el extraño caso de suplantación, en

DE SOBREMESA

ga y Gasset: «Firma—dijo—Juan, obispo de Jaén.

Soriano exclamó: «¡Juan, Juan...!»

Protestaba la mayoría a grandes voces de ciertas palabras del señor Soriano: «No gritéis, señores del «si no»». (Ya tengo ganas de conocerlos y discutir con vosotros, cabildo inconsciente! ¿Por qué no pide la palabra ese señor del palio?) (Aludido a un diputado que se entretenía limpiándose los dientes.)

En un discurso se expresaba así el señor Nocedal: «Al hablar de sinceridad y franqueza, mis ojos se vuelven sin querer al conde de Romanones.»

«¡Ah señor Salmerón—exclamaba el mismo diputado—si su señoría sabe con tiempo que la República va a triunfar, escapa la visperai»

Pronunciaba el orador integrista un discurso de tonos elevados que escuchaba la Cámara con creciente atención. Inopinadamente se encara con la Presidencia, ocupada por Villaverde. «Señor Villaverde, ¿me podría decir su señoría qué hay de crisis?»

Pecado y penitencia

En algunas novelas se ha explotado la situación extraña del individuo que lee en un periódico la noticia de su fallecimiento.

Desde el humorismo más regocijante hasta las más macabras fantasías, todo se ha desbordado en rededor de ese hombre feliz que ha logrado leer en vida los diframbos que sus contemporáneos guardaban para su muerte.

Disgusto más terrible es el sufrido por el novelista español Pedro Mata. No ha leído la noticia de su muerte. Ha leído nada menos que la información de su boda.

Un periódico de Cuba publicó una reseña dulzona y cursi de su matrimonio... con una georgiana. Pedro Mata comenzó por indignarse. Supo que un comerciante de Georgia había usurpado su nombre para contraer matrimonio, y hasta había prometido, tal vez para justificar su personalidad, escribir una novela.

Pedro Mata, bien reflexionado el extraño caso de suplantación, en

vió a su «soñia» el siguiente telegrama: «Perdono generosamente la suplantación de mi personalidad, puesto que lo hizo para casarse; en el pecado lleva la más cruel de las penitencias.»

En la calle también hay suelo

Hay ordenanzas municipales que tiran de espaldas. Esto no se ve a simple consideración. Es necesario que un hecho venga a poner de relieve su importancia o mala redacción.

Por ejemplo: en diversos lugares públicos, cafés, teatros, tranvías, etcétera, hay un cartel que dice: «Se prohíbe escupir en el suelo».

Esta medida higiénica, cuando hay escupidoras, es acertada. Pero en la mayoría de los casos esas escupidoras no existen, y entonces la necesidad y la levenda del cartelito ponen en un grave aprieto al que quiere escupir.

Luis Araquistáin, viajando en un tranvía, sintió la necesidad de escupir y vió el consabido letrero «Se prohíbe escupir en el suelo».

Entonces ¿qué hago?—pensó Araquistáin.—Escupiré en el techo.

Y así lo hizo.

El cobrador, al verle, se le acerca y dice: —Caballero, ¿por qué ha escupido en el techo?

—Porque ese cartel me impide hacerlo en el suelo.

—Si, pero pudo haber escupido en la calle.

—Cierto. Pero es que en la calle también hay suelo.

Como cuando va a descargar el granelo

El delegado gubernativo de un distrito de la provincia de Guadalajara impuso una multa al alcalde de uno de los pueblos de su jurisdicción. Recurrió el alcalde, y el gobernador puso en claro lo ocurrido. Lo que no se ha podido poner en claro todavía es la intención del alcalde.

Este, cuando llegó el delegado, llamó delante de él al alguacil y le dió la siguiente orden: —Vaya usted a la iglesia y que toquen las campanas.

—¿Cómo?...—preguntó un poco extrañado por la orden el sacristán.

—Como cuando va a descargar el granelo.

ANUNCIO DE SUBASTA

El próximo día 25 a las dos de la tarde termina el plazo para la presentación de pliegos de proposición para tomar parte en la subasta para el arrendamiento de los arbitrios sobre Carnes frescas y saladas, vinos y alcoholes, servicios del Matadero y tasa sobre el reconocimiento sanitario de artículos alimenticios por el tiempo comprendido desde el día en que empiece a regir el presupuesto para 1932 hasta el 31 de Diciembre del mismo año a las 12 de la noche.

El tipo de subasta es el de 182.000 pesetas por todo el ejercicio de 1932, y de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación definitiva se rebajará el importe que a prorrata correspondiera, a contar desde primero de Enero del presente año hasta la fecha en que tome posesión el contratista.

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar previamente en concepto de fianza provisional 6.825 pesetas. La fianza definitiva será el 10 por 100 de la cantidad en que se haga el remate, deducido el importe del tiempo transcurrido, si se presta en efectivo o valores.

Si la fianza fuese hipotecaria, será el 15 por 100 obtenido en la misma forma señalada.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar el día 26, a las once de la mañana, ante Notario y con las garantías legales y reglamentarias. El respectivo pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de quienes deseen examinarlo, todos los días hábiles de 10 de la mañana a 2 de la tarde, hasta el día 25 del actual.

Motril 9 de Enero de 1932.—El Secretario, Diego Machado.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

ORO DE LEY
se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA
Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día
Constructores:
José Pané, S. C.
Almagavares, 181 al 189 BARCELONA

Doctor MEGIAS
Médico y Profesor de la Universidad
Consulta de oto-rino-laringología
OÍDOS-NARIZ-BOCA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 6

URALITA
para tchar, Chapa para scondorad de Tabacos
tuberías para conducciones de aguas con presión,
tuberías ligeras para conducciones sin presión,
en Autón. 89 (Paseo Castellón),—GRANADA.

SUCESOS DE AYER

EN EL TRIUNFO, UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO

El automóvil de esta matrícula, número 1.884, que conducía el chófer José María Muñoz López, atropelló en el Triunfo al niño de 12 años Miguel García César, natural de Lorca, el que tuvo que ser asistido en el Hospital de erosiones en la región frontal, labio superior y rodilla izquierda.

El guardia urbano número 11 interviene en el suceso, presentando al chófer en la Comisaría, donde que dó puesta la correspondiente denuncia.

Malos tratos

Genaro Yáñez Sánchez, de 33 años, que vive en San Luis, 15, denunció a la policía que viene siendo objeto de malos tratos por Miguel Rodríguez Rodríguez, el que en la tarde de ayer le amenazó con un cuchillo.

Las caricias de los «canes»

En su domicilio, Puente de Cartuja, fue mordido por un perro María Martín Cuesta, la que sufrió heridas en la mano izquierda.

Se cae de una caballería

El vendedor ambulante Ramón García Puertas, de 57 años, natural de Los Ogijares, se cayó de una caballería. En el Hospital provincial fue asistido por el médico de guardia señor Vida, el que le apreció la fractura de la pierna izquierda.

El estado del lesionado es de pronóstico grave; quedó encamado en la sala de San Antonio.

Coliseo Olympia
Grandiosa semana FOX FILM
Hoy VIERNES 15 de Enero de 1932
4 SECCIONES 4
A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

Fox Film Corporation
presenta a los famosos artistas españoles Miguel Ligero, Carmen Larrabetti, Rafael Rivelles, Manuel Arbo y Ana M.ª Custodio, en la divertidísima y graciosa comedia, totalmente dialogada en español.

¿Conoces a tu mujer...?
En la que se casará el público de reír por divertidas escenas de una gracia sin igual

Prelos:
Butaca de patio... 1,50 Pesetas
Idem Principal... 0,80 Id.
General... 0,50 Id.
El Lunes 18 empieza la Gran Semana Paramount con el estreno de la deliciosa película de guerra, «NAUFRAGOS DEL AÑO», por Jeanette Mc. Donald, James Hall y otros.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
La perfecta voz humana por el Equipo: Western Electric
Hoy VIERNES 15 de Enero de 1932
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

ATLANTIC FILM
presenta la super producción marca Osso, titulada

EL
Cantor Desconocido
El drama de la voz humana. La radio, personaje de tragedia.
Principales intérpretes: Jiménez Cerdán y Jim Gerald.

Como complemento se proyecta la película titulada

Horror a la música
Rronto: LAS TRES MUCHACHAS FRANCESAS.

VIDA OBRERA
C. N. T.

El día 18 y 19 del corriente, a las nueve de la noche y en el Sindicato del Transporte, Recogidas 6, se celebrará Pleno de Sindicatos, en el cual se tratarán temas trascendentes para la organización confederal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar esperamos asistan los trabajadores con puntualidad.—El Comité Local.

URALITA
para tchar, Chapa para scondorad de Tabacos
tuberías para conducciones de aguas con presión,
tuberías ligeras para conducciones sin presión,
en Autón. 89 (Paseo Castellón),—GRANADA.

El homenaje al señor Laborda

En el hotel Inglaterra, a la una y media de ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios de Hacienda obsequiaban al que hasta hace poco desempeñó el cargo de delegado interino de esta provincia don Francisco Laborda, que ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a sus lados el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, abogado del Estado don Manuel Martín de Rosales, tesorero de Hacienda don Rafael Tentor, interventor de Hacienda don Enrique Alonso, administrador de Rentas públicas interino don Pedro A. Domínguez, ingeniero jefe del Catastro rústico don Pedro Casallo, arquitecto jefe del Catastro urbano don Matías Fernández Figares, representante de la Tabacalera don Antonio Montes Garzón, presidente del Centro Artístico señor Izquierdo Croselle, por la comisión organizadora el jefe de negociado don Tomás Forero Espinosa, el jefe de la Inspección don Joaquín Guerrero y el depositario pagador de Hacienda don José Benítez Gambín.

Indistintamente ocuparon asiento los funcionarios de esta Delegación y amigos particulares don Emiliano Castro, don Juan Moles, don Jesús Pavés, don Juan Cañadas, don Salvador Lucena, don Manuel Quemada, don Rafael Castillo, don Mariano Morcillo, don Francisco Ruiz Avila, don Miguel López, don Antonio Cebrán, don Rafael Jover, don Joaquín Guerrero Tentor, don Bernardo Morillas, don Máximo Angulo, don Salvador Gálvez, don Manuel Cuenca, don Antonio Sandoval, don Luis Aguilera, don Fernando Belda, don Miguel Pizarro, don Manuel Martínez, don José Benavides Ruiz, don Francisco Fernández Campon, don José Martínez Pujol, don Tirso Gazmán, don Francisco Castro, don José Esteban Fernández, don Domingo Alonso, don Juan Ferrer, don Sebastián Espinosa, don Francisco López Gómez, don Laureano Jiménez, don Antonio Lucena, don Luis García Lozano, don Fernando Ocete, don Francisco Lorca, don José Rodrigo Jontoya, don Leopoldo Uribe, don Ismael Pérez Machado, don José Montoro, don Herminio Moreno, don Francisco Uribe, don Enrique Muñoz del Saz, don Bartolomé Muñoz Palomo, don Joaquín Durán, don Francisco Fernández, don Enrique Raya García, don José Alcalá Zamora, don Leopoldo Castilla Velázquez, don Fernando Raya, don José Maristany Montes, don Urbano Jiménez, don Amado Serraller, don Cándido García Ortiz de Villajos, don Juan Bautista Sánchez, don Manuel Higuera, don Florentino B. de Aquino, don Julio O'Gris, don José Gómez Jiménez, don Guillermo Jiménez Gil, don Rafael Hitos Rodríguez, don Ricardo Amador Ros, don Antonio Juncos Rodríguez, don Manuel Vela Cano, don José González Gómez, don Juan Castilla, don Bernardino Zaro García, don Alfonso Morales Uceda, don Alejandro Ayanz, don José J. Sanchis Roig, don Cayetano Hernández, don Francisco Serrano Barradas, don José Quintana Barragán, don Santiago Rodríguez Maldonado, don Rogelio Bueno Moreno, don Juan Rivas Pérez, don José Godoy Manzano, don José Rivera Vázquez, don Rafael Rivas Pérez, don Eduardo Cárdenas, don Federico Lara, don Rogelio García Espín, don Ruperto M. Riboo, don Sebastián Riezzo, don F.

En el hotel Inglaterra, a la una y media de ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios de Hacienda obsequiaban al que hasta hace poco desempeñó el cargo de delegado interino de esta provincia don Francisco Laborda, que ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a sus lados el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, abogado del Estado don Manuel Martín de Rosales, tesorero de Hacienda don Rafael Tentor, interventor de Hacienda don Enrique Alonso, administrador de Rentas públicas interino don Pedro A. Domínguez, ingeniero jefe del Catastro rústico don Pedro Casallo, arquitecto jefe del Catastro urbano don Matías Fernández Figares, representante de la Tabacalera don Antonio Montes Garzón, presidente del Centro Artístico señor Izquierdo Croselle, por la comisión organizadora el jefe de negociado don Tomás Forero Espinosa, el jefe de la Inspección don Joaquín Guerrero y el depositario pagador de Hacienda don José Benítez Gambín.

Indistintamente ocuparon asiento los funcionarios de esta Delegación y amigos particulares don Emiliano Castro, don Juan Moles, don Jesús Pavés, don Juan Cañadas, don Salvador Lucena, don Manuel Quemada, don Rafael Castillo, don Mariano Morcillo, don Francisco Ruiz Avila, don Miguel López, don Antonio Cebrán, don Rafael Jover, don Joaquín Guerrero Tentor, don Bernardo Morillas, don Máximo Angulo, don Salvador Gálvez, don Manuel Cuenca, don Antonio Sandoval, don Luis Aguilera, don Fernando Belda, don Miguel Pizarro, don Manuel Martínez, don José Benavides Ruiz, don Francisco Fernández Campon, don José Martínez Pujol, don Tirso Gazmán, don Francisco Castro, don José Esteban Fernández, don Domingo Alonso, don Juan Ferrer, don Sebastián Espinosa, don Francisco López Gómez, don Laureano Jiménez, don Antonio Lucena, don Luis García Lozano, don Fernando Ocete, don Francisco Lorca, don José Rodrigo Jontoya, don Leopoldo Uribe, don Ismael Pérez Machado, don José Montoro, don Herminio Moreno, don Francisco Uribe, don Enrique Muñoz del Saz, don Bartolomé Muñoz Palomo, don Joaquín Durán, don Francisco Fernández, don Enrique Raya García, don José Alcalá Zamora, don Leopoldo Castilla Velázquez, don Fernando Raya, don José Maristany Montes, don Urbano Jiménez, don Amado Serraller, don Cándido García Ortiz de Villajos, don Juan Bautista Sánchez, don Manuel Higuera, don Florentino B. de Aquino, don Julio O'Gris, don José Gómez Jiménez, don Guillermo Jiménez Gil, don Rafael Hitos Rodríguez, don Ricardo Amador Ros, don Antonio Juncos Rodríguez, don Manuel Vela Cano, don José González Gómez, don Juan Castilla, don Bernardino Zaro García, don Alfonso Morales Uceda, don Alejandro Ayanz, don José J. Sanchis Roig, don Cayetano Hernández, don Francisco Serrano Barradas, don José Quintana Barragán, don Santiago Rodríguez Maldonado, don Rogelio Bueno Moreno, don Juan Rivas Pérez, don José Godoy Manzano, don José Rivera Vázquez, don Rafael Rivas Pérez, don Eduardo Cárdenas, don Federico Lara, don Rogelio García Espín, don Ruperto M. Riboo, don Sebastián Riezzo, don F.

En el hotel Inglaterra, a la una y media de ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios de Hacienda obsequiaban al que hasta hace poco desempeñó el cargo de delegado interino de esta provincia don Francisco Laborda, que ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a sus lados el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, abogado del Estado don Manuel Martín de Rosales, tesorero de Hacienda don Rafael Tentor, interventor de Hacienda don Enrique Alonso, administrador de Rentas públicas interino don Pedro A. Domínguez, ingeniero jefe del Catastro rústico don Pedro Casallo, arquitecto jefe del Catastro urbano don Matías Fernández Figares, representante de la Tabacalera don Antonio Montes Garzón, presidente del Centro Artístico señor Izquierdo Croselle, por la comisión organizadora el jefe de negociado don Tomás Forero Espinosa, el jefe de la Inspección don Joaquín Guerrero y el depositario pagador de Hacienda don José Benítez Gambín.

Indistintamente ocuparon asiento los funcionarios de esta Delegación y amigos particulares don Emiliano Castro, don Juan Moles, don Jesús Pavés, don Juan Cañadas, don Salvador Lucena, don Manuel Quemada, don Rafael Castillo, don Mariano Morcillo, don Francisco Ruiz Avila, don Miguel López, don Antonio Cebrán, don Rafael Jover, don Joaquín Guerrero Tentor, don Bernardo Morillas, don Máximo Angulo, don Salvador Gálvez, don Manuel Cuenca, don Antonio Sandoval, don Luis Aguilera, don Fernando Belda, don Miguel Pizarro, don Manuel Martínez, don José Benavides Ruiz, don Francisco Fernández Campon, don José Martínez Pujol, don Tirso Gazmán, don Francisco Castro, don José Esteban Fernández, don Domingo Alonso, don Juan Ferrer, don Sebastián Espinosa, don Francisco López Gómez, don Laureano Jiménez, don Antonio Lucena, don Luis García Lozano, don Fernando Ocete, don Francisco Lorca, don José Rodrigo Jontoya, don Leopoldo Uribe, don Ismael Pérez Machado, don José Montoro, don Herminio Moreno, don Francisco Uribe, don Enrique Muñoz del Saz, don Bartolomé Muñoz Palomo, don Joaquín Durán, don Francisco Fernández, don Enrique Raya García, don José Alcalá Zamora, don Leopoldo Castilla Velázquez, don Fernando Raya, don José Maristany Montes, don Urbano Jiménez, don Amado Serraller, don Cándido García Ortiz de Villajos, don Juan Bautista Sánchez, don Manuel Higuera, don Florentino B. de Aquino, don Julio O'Gris, don José Gómez Jiménez, don Guillermo Jiménez Gil, don Rafael Hitos Rodríguez, don Ricardo Amador Ros, don Antonio Juncos Rodríguez, don Manuel Vela Cano, don José González Gómez, don Juan Castilla, don Bernardino Zaro García, don Alfonso Morales Uceda, don Alejandro Ayanz, don José J. Sanchis Roig, don Cayetano Hernández, don Francisco Serrano Barradas, don José Quintana Barragán, don Santiago Rodríguez Maldonado, don Rogelio Bueno Moreno, don Juan Rivas Pérez, don José Godoy Manzano, don José Rivera Vázquez, don Rafael Rivas Pérez, don Eduardo Cárdenas, don Federico Lara, don Rogelio García Espín, don Ruperto M. Riboo, don Sebastián Riezzo, don F.

En el hotel Inglaterra, a la una y media de ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios de Hacienda obsequiaban al que hasta hace poco desempeñó el cargo de delegado interino de esta provincia don Francisco Laborda, que ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a sus lados el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, abogado del Estado don Manuel Martín de Rosales, tesorero de Hacienda don Rafael Tentor, interventor de Hacienda don Enrique Alonso, administrador de Rentas públicas interino don Pedro A. Domínguez, ingeniero jefe del Catastro rústico don Pedro Casallo, arquitecto jefe del Catastro urbano don Matías Fernández Figares, representante de la Tabacalera don Antonio Montes Garzón, presidente del Centro Artístico señor Izquierdo Croselle, por la comisión organizadora el jefe de negociado don Tomás Forero Espinosa, el jefe de la Inspección don Joaquín Guerrero y el depositario pagador de Hacienda don José Benítez Gambín.

Indistintamente ocuparon asiento los funcionarios de esta Delegación y amigos particulares don Emiliano Castro, don Juan Moles, don Jesús Pavés, don Juan Cañadas, don Salvador Lucena, don Manuel Quemada, don Rafael Castillo, don Mariano Morcillo, don Francisco Ruiz Avila, don Miguel López, don Antonio Cebrán, don Rafael Jover, don Joaquín Guerrero Tentor, don Bernardo Morillas, don Máximo Angulo, don Salvador Gálvez, don Manuel Cuenca, don Antonio Sandoval, don Luis Aguilera, don Fernando Belda, don Miguel Pizarro, don Manuel Martínez, don José Benavides Ruiz, don Francisco Fernández Campon, don José Martínez Pujol, don Tirso Gazmán, don Francisco Castro, don José Esteban Fernández, don Domingo Alonso, don Juan Ferrer, don Sebastián Espinosa, don Francisco López Gómez, don Laureano Jiménez, don Antonio Lucena, don Luis García Lozano, don Fernando Ocete, don Francisco Lorca, don José Rodrigo Jontoya, don Leopoldo Uribe, don Ismael Pérez Machado, don José Montoro, don Herminio Moreno, don Francisco Uribe, don Enrique Muñoz del Saz, don Bartolomé Muñoz Palomo, don Joaquín Durán, don Francisco Fernández, don Enrique Raya García, don José Alcalá Zamora, don Leopoldo Castilla Velázquez, don Fernando Raya, don José Maristany Montes, don Urbano Jiménez, don Amado Serraller, don Cándido García Ortiz de Villajos, don Juan Bautista Sánchez, don Manuel Higuera, don Florentino B. de Aquino, don Julio O'Gris, don José Gómez Jiménez, don Guillermo Jiménez Gil, don Rafael Hitos Rodríguez, don Ricardo Amador Ros, don Antonio Juncos Rodríguez, don Manuel Vela Cano, don José González Gómez, don Juan Castilla, don Bernardino Zaro García, don Alfonso Morales Uceda, don Alejandro Ayanz, don José J. Sanchis Roig, don Cayetano Hernández, don Francisco Serrano Barradas, don José Quintana Barragán, don Santiago Rodríguez Maldonado, don Rogelio Bueno Moreno, don Juan Rivas Pérez, don José Godoy Manzano, don José Rivera Vázquez, don Rafael Rivas Pérez, don Eduardo Cárdenas, don Federico Lara, don Rogelio García Espín, don Ruperto M. Riboo, don Sebastián Riezzo, don F.

En el hotel Inglaterra, a la una y media de ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios de Hacienda obsequiaban al que hasta hace poco desempeñó el cargo de delegado interino de esta provincia don Francisco Laborda, que ha sido ascendido a la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Presidió el acto el homenajeado, sentándose a sus lados el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, abogado del Estado don Manuel Martín de Rosales, tesorero de Hacienda don Rafael Tentor, interventor de Hacienda don Enrique Alonso, administrador de Rentas públicas interino don Pedro A. Domínguez, ingeniero jefe del Catastro rústico don Pedro Casallo, arquitecto jefe del Catastro urbano don Matías Fernández Figares, representante de la Tabacalera don Antonio Montes Garzón, presidente del Centro Artístico señor Izquierdo Croselle, por la comisión organizadora el jefe de negociado don Tomás Forero Espinosa, el jefe de la Inspección don Joaquín Guerrero y el depositario pagador de Hacienda don José Benítez Gambín.

Indistintamente ocuparon asiento los funcionarios de esta Delegación y amigos particulares don Emiliano Castro, don Juan

